

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

exija mayor estension para los depósitos) para una plaza destinada á ferias, mercados etc. que es de necesidad establecer en una Ciudad que ha tomado la importancia de esta y para lo que seria difícil encontrar un punto más conveniente.

Pasó á las Comisiones de Obras y Hacienda.

Se ha acordado por el Municipio que pase á Madrid el secretario D. Andrés Egoscozabal á activar los expedientes de Casino, Amara y otros varios.

La *Gaceta* del día 8 publica el estado del movimiento de la Deuda flotante en el mes de Diciembre último, el cual arroja el siguiente resultado:

Importaba en primero de Diciembre 190,305.912'42 pesetas; ha tenido de aumento durante dicho mes 40.961.565'43, y ha disminuido 44.887.534'22, ascendiendo por consiguiente la Deuda en 1.º de Enero actual á 186.378.943,63, la que en el periodo indicado ha disminuido 3.925.968'79.

El Sr. Jamar, en nombre de la Comisión de Hacienda dió cuenta ayer tarde al Municipio de la situación económica. Manifestó que el aumento en el segundo semestre de 1881 sobre igual periodo del año anterior ha dado un beneficio de 41.837 pesetas, advirtiendo que la mayor parte del aumento es debido al último trimestre. El alcohol ha producido 122 por 100 más que el año anterior sin comprender los 32.500 duros de multas impuestas. Dijo que la comisión estudia las medidas para cortar las defraudaciones que se cometen en el pago de arbitrios que pesan sobre varios géneros, y que una vez introducidas estas reformas en la administración, el aumento de los ingresos ascenderá al año de unos 20 á 25.000 duros, cantidad suficiente para atender á los proyectos que el Municipio trata de llevar á cabo.

Por el artículo 201 de la ley de la Renta del timbre del Estado de 31 de

Diciembre, se dice que no es aplicable á las provincias vascongadas, dentro de su circunscripción, pero si cuando los documentos otorgados hayan de surtir sus efectos fuera de ella.

Como las certificaciones de fé de existencia de individuos de clases pasivas sirven de justificantes á las cuentas del Tesoro que se remiten al ministerio de Hacienda, dicho se está que las comprenden los artículos 54 y 55 de dicha ley, es decir, que los individuos que no lleguen á cobrar mil pesetas anuales, tendrán que poner en la certificación un sello de diez céntimos, y los que pasen de dicha cantidad, un sello de tres reales.

El «Times» publica un telégrama de New-York transcribiendo otro de la Habana en que se refiere un timo preparado para cobrar el premio mayor de la lotería de Navidad de Madrid.

El 24 de Diciembre último se publicó en la capital de Cuba un telégrama que aparecía como recibido en Madrid, asegurando que cierto billete habia obtenido el premio mayor de 500.000 duros. Se hicieron averiguaciones telegráficas por la casa de banca de los Sres. Borges y compañía y á lo que parece se les contestó que el despacho era auténtico. En su vista fué negociado el billete, adquiriendo su dueño un giro por el cable, sobre París, de un millon de francos.

Al poco tiempo se puso en claro que todos los telégramas habian sido falsificados, y se pudo recobrar una gran parte de la cantidad. Hay esperanza de rescatarla por completo.

Ha sostenido *La Correspondencia de España* la conveniencia de que los médicos del ejército y armada, en activo servicio, pagasen la cuota de patentes y no el reparto gremial, para que ejerciesen libremente la profesion en cualquier punto de su accidental residencia. Y en efecto, el nuevo reglamento de la contribucion industrial sujeta

á patente á esos profesores y les señala las cuotas siguientes:

Inspectores de primera y segunda clase, 400 pesetas; subinspectores de primera y segunda y médicos mayores, 200; médicos de primera y segunda, 100; veterinarios de regimiento que ejerzan su profesion libremente, 60.

Sabido es que la patente se paga por años y de una sola vez.

A 15 000 se eleva actualmente e número de súbditos españoles que residen en Lisboa.

Dentro de breves días se publicará en la *Gaceta* la propuesta de ascensos acordados en el Cuerpo de Aduanas con objeto de cubrir las vacantes existentes.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Estado, se ha cerrado el jardin zoológico de Breslau, por encontrarse atacadas de la peste bobina algunas girafas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DEL DIA 10.

Temperatura máxima	12º centígrados.
Id. mínima	7º
Altura barométrica	772
Viento	E. S E.
Estado del cielo	despejado.
Id. de la mar	bella.

SANTO DE MAÑANA.

San Higinio.

☀ Sale el sol á las 7' 30 m., se pone á las 4,46

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 9 de Enero.

Renta perpétua interior	al 3 por 100	31,77 2/1
Renta perpétua exterior	al 3 por 100	31,00
Deuda amortizable, con interés de 2 por 100, interior,		50,65
Bonos del Tesoro de 2.000 rs. primera emision		101,60
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior,		101,60
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas		101,55
Obligaciones generales por ferrocarriles de á		63,50